

Consultores 21: Familias necesitan un ingreso mínimo de \$600 para sobrevivir

De acuerdo con la más reciente encuesta nacional de Consultores 21, el ingreso promedio de las cabezas de familia en Venezuela se ubica en 160 dólares mensuales; sin embargo, 25% de quienes tienen la responsabilidad de aportar el mayor de ingreso familiar sobreviven con menos de 80 dólares al mes.

Como la época cuando una sola persona cubría las necesidades materiales de la familia quedó muy atrás, la sobrevivencia ahora es un trabajo en equipo, por lo que el ingreso familiar promedia 260 dólares mensuales en Venezuela, según los datos que encuestadora reportó

No obstante, Consultores 21 señala en su sondeo que las familias del estrato que denomina «clase popular» devengan, en promedio, 225 dólares, 35 dólares por debajo de la media.

Ya en el plano aspiracional, la empresa consultó a la muestra sobre el ingreso familiar que creen necesario para sobrevivir y el promedio se situó en 600 dólares mensuales.

El segmento «popular» puso las expectativas un poco más abajo, con una necesidad de ingreso mínimo de 570 dólares.

Esta aspiración va en línea con los costos de las diferentes canastas alimentarias que se siguen en el país. De hecho, la cesta que mide mensualmente el Cendas-FVM se ubicó en 554,26 dólares al cierre de marzo.

Evidentemente, el anuncio del presidente Nicolás Maduro sobre el ajuste a 130 dólares del «ingreso mínimo» no cambia mucho las cosas para las familias venezolanas.

El gobierno dio una señal clara de privilegiar el ajuste monetario que ha mantenido estable el tipo de cambio y la inflación bajo contención como estrategia para, en lugar de presionar el gasto público con un fuerte ajuste salarial, tratar de mantener el poder de compra del ingreso actual.

De hecho, la lógica de los ajustes mensuales de los bonos que se otorgan, a través del sistema Patria, ha sido precisamente la de mantener una alineación con la estrategia de contención del tipo de cambio.

Evidentemente, la reimposición de sanciones petroleras, por parte de Estados Unidos, es una parte fundamental de la ecuación, porque en este contexto la política de ajuste no puede cambiar por el desequilibrio macroeconómico que se generaría si el gasto se incrementa artificialmente.

Por otra parte, el sector privado queda, en términos de presión salarial, más o menos en los mismos términos previos al anuncio, ya que las remuneraciones que paga el empresariado formal superan el monto del ingreso mínimo que establece la administración del Estado.

Para seguir leyendo con información de Banca y Negocio